



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO  
 AV. Juárez No. 975, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3154-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

### ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

14		
NUMERO		
17	10	2022
FECHA DE ELABORACION		
DIA MES AÑO		
No. PROYECTO: 21992838		
No. FONDO: 1,1,1,1		
PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.3	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DOCENTES
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
199 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

SERVICIOS MANA, S.A. DE C.V.			
PRESTADOR			
SMA0006223N7		RFC	
DOMICILIO DEL PRESTADOR		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	
		TELÉFONO	

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA REALIZAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DOCENTES DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2022-8	1	\$21,551.72	\$ 21,551.72
SUB-TOTAL			\$ 21,551.72
I.V.A.			\$ 3,448.28
TOTAL			\$ 25,000.00

IMPORTE CON LETRA: VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M N

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:			FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			FECHA DE INICIO:		a) ANTECIPADO:
PAGO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: <input type="text"/>			FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Yo, Sr.  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OS14-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DOCENTES
<b>NOMBRE:</b>	PAGO DE COMBUSTIBLE
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:10 horas del día 17 de octubre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **SERVICIOS MANA, S. A. DE C. V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**Mtro. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**Mtro. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones